

De: Fanny Trujillo <trujillo445@emcali.net.co>

Enviado: jueves, 15 de abril de 2021 16:39

Para: Secretaria Sala Laboral Tribunal Superior - Seccional Cali <sslalcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Fanny Trujillo <fannytrujillorodriguez@gmail.com>

Asunto: Fwd: PROCESO No.2015-00626

Señores

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA PRIMERA DE DECISION LABORAL
Magistrada Sustanciadora
Doctora MARIA NANCY GARCIA GARCIA
E.S.D

Referencia : **PROCESO ORDINARIO LABORAL APELACION**

Demandante : **HERLINDA ARARAT MOZORONGO**

Demandado : **COLPENSIONES Y OTRO**

Numero : **2015-00626**

FANNY TRUJILLO RODRIGUEZ, mayor de edad, vecina de la ciudad de Santiago de Cali, identificada con la cedula de ciudadanía No.31.280.445 de Cali, Abogada titulada portadora de la tarjeta profesional No.63.738 del Consejo superior de la judicatura, actuando en calidad de apoderada Judicial de **EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C**, muy respetuosamente me dirijo al Despacho con el fin de presentar alegaciones dentro del proceso de la referencia y de acuerdo al auto de sustanciación No.188 de ese Despacho , mediante el cual se corre traslado por cinco (5) días hábiles a la parte recurrente y posteriormente a los no recurrentes por igual termino.

Solicito al Honorable Tribunal Superior de Cali, Sala Laboral confirme en su totalidad la sentencia proferida en primera instancia por el Juzgado Trece laboral del circuito de Cali dentro del proceso de la referencia, mediante la cual absolvió a **EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C** , de todas y cada una de las pretensiones y prosperando las excepciones de mi Representada.

Me ratifico en esta instancia de las pruebas presentadas en la primera instancia, así como en las alegaciones, documentales y en general todos los argumentos utilizados en defensa de los intereses de mí Representada.

Respetuosamente

FANNY TRUJILLO RODRIGUEZ
C.C No.31.280.445 de Cali
T.P No.63.738 C.S.J
Celular 3108434961
Email trujillo445@emcali.net.co